

SECRETARÍA ACADÉMICA / SECRETARÍA DE CIENCIA Y TÉCNICA

PRIMERA CIRCULAR

**“X JORNADAS INSTITUCIONALES SOBRE INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS
EDUCATIVAS EN CARRERAS DE CIENCIAS ECONÓMICAS”**

*Las prácticas de investigación en el ejercicio de la docencia. ¿Cómo crear experiencias
educativas transformadoras a través de la investigación? Demandas y desafíos.*

Los días 27 y 28 de septiembre de 2023 se realizarán las **“X JORNADAS INSTITUCIONALES
SOBRE INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EN CARRERAS DE
CIENCIAS ECONÓMICAS”**. *Las prácticas de investigación en el ejercicio de la docencia.
¿Cómo crear experiencias educativas transformadoras a través de la investigación?
Demandas y desafíos.*

Las Jornadas están dirigidas a Docentes, ayudantes alumnos, becarios o colaboradores de investigación y adscriptos que: 1) estén realizando investigaciones educativas en el ámbito de las ciencias económicas, 2) tengan intenciones de desarrollar una investigación de ese tipo, y/o, 3) hayan desarrollado experiencias de enseñanza que proponen un abordaje alternativo a las habituales formas de enseñar.

Lugar de realización

Modalidad híbrida - Plataforma Microsoft TEAMS y Aula MAGNA FCE-UNRC.

Ejes temáticos

Desafíos, problemas, preocupaciones, propuestas y prospectivas en torno:

- a la modificación e implementación de los planes de estudio – Del cambio prescripto al cambio en la práctica. Evaluación de los cambios.
- a la Implementación de nuevas carreras.
- a la planificación de la enseñanza.
- al acompañamiento, orientación y/o seguimiento de estudiantes.
- a la evaluación de los aprendizajes.
- a los materiales o recursos utilizados en las propuestas de enseñanza.
- a las relaciones de trabajo con otros colegas.

- a la inclusión educativa

Formas de Participación

Se puede participar en las Jornadas como autor/a de un aporte o como asistente. Los trabajos podrán versar sobre:

- Resultados o avances de investigaciones educativas referidas al ámbito de las ciencias económicas.
- Problemas que sean reconocidos a partir de la práctica de la enseñanza en el ámbito de las Ciencias Económicas y que puedan ser abordados a través de una investigación en pos de aproximar vías de solución para dar respuesta a los mismos.
- Experiencias de enseñanza de las Ciencias Económicas que presenten un enfoque alternativo al habitual y que se hayan desarrollado en el contexto de ASPO.

LOS TRABAJOS SE PRESENTARÁN BAJO LA MODALIDAD DE: PONENCIAS – PÓSTERS – RECURSOS AUDIOVISUALES.
--

Pautas para la elaboración de ponencias

La información contenida en las ponencias debe estructurarse de acuerdo al tipo de trabajo que se presente: investigación o experiencia educativa referidos a la modalidad presencial o a distancia.

Los trabajos que reflejen *resultados o avances de investigaciones educativas* referidas al ámbito de las ciencias económicas deberán estructurarse en los siguientes apartados:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellido del/los autor/es.
- Área: Investigación educativa.
- Resumen: de no más de 300 (trescientas) palabras. El Resumen deberá describir en forma concisa el trabajo: problema que motivó la investigación; objetivos e hipótesis en términos generales; la metodología empleada y los resultados más importantes y cinco palabras clave.
- Los trabajos completos deberán tener una extensión de entre 6 (seis) y 8 (ocho) páginas, incluyendo el resumen, tablas, gráficos, dibujos, imágenes, anexos y referencias bibliográficas. Se recomienda, en general, seguir una estructura clásica con: una introducción; un apartado en el que se incluyan los antecedentes y objetivos del trabajo junto con las perspectivas teóricas en las que se enmarca, una breve descripción del

proyecto de investigación (identificación del problema, supuestos o causas a los que se presume obedece); un apartado dedicado a presentar la metodología; otro para presentar y discutir los resultados; una sección en la que se presentan las principales conclusiones y/o reflexiones del trabajo en el que se detallan líneas de acción posibles para dar respuesta al problema o para dar continuidad a la investigación; y un último apartado dedicado a las referencias bibliográficas. Se solicita no numerar las páginas.

- Hoja A4. Márgenes: Superior: 2,5 cm; Inferior: 2,5 cm; Izquierdo: 3 cm; Derecho: 3 cm. Fuente: Times New Roman 11. Interlineado: 1,5 líneas. Espaciado anterior 6, posterior 0.

Los trabajos que reflejen ***problemas identificados a partir experiencias docentes en las carreras de Ciencias Económicas*** que puedan ser abordados a través de una investigación deberán estructurarse en los siguientes apartados:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellido del/los autor/es.
- Área: Investigación y docencia.
- Resumen: de no más de 300 (trescientas) palabras. El Resumen deberá describir en forma concisa el trabajo: identificación del problema que motivará la investigación o las acciones; supuestos; la metodología a emplear y los resultados esperables y cinco palabras clave.
- Los trabajos completos deberán tener una extensión de entre 6 (seis) y 8 (ocho) páginas, incluyendo el resumen, tablas, gráficos, dibujos, imágenes, anexos y referencias bibliográficas. Se recomienda, en general, seguir una estructura clásica con: una introducción; un apartado en el que se describa la situación que dará origen a la investigación diagnóstica o a las acciones de enseñanza, y objetivos del trabajo junto con las perspectivas teóricas en las que se enmarca; un apartado dedicado a presentar la metodología; otro para presentar y discutir los resultados esperables; y un último apartado dedicado a las referencias bibliográficas. Se solicita no numerar las páginas.
- Hoja A4. Márgenes: Superior: 2,5 cm; Inferior: 2,5 cm; Izquierdo: 3 cm; Derecho: 3 cm. Fuente: Times New Roman 11. Interlineado: 1,5 líneas. Espaciado anterior 6, posterior 0.

Los trabajos que reflejen ***experiencias docentes en la enseñanza de las ciencias económicas*** deberán estructurarse en los siguientes apartados:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellido del/los autor/es.

- Área: Experiencia docente.
- Resumen: de no más de 300 (trescientas) palabras. El Resumen deberá describir en forma concisa el trabajo: problema que motivó la experiencia educativa; objetivos; materia (carrera y ubicación en el plan de estudio), la metodología empleada y los resultados más importantes y cinco palabras clave.
- Los trabajos completos deberán tener una extensión de entre 6 (seis) y 8 (ocho) páginas, incluyendo el resumen, tablas, gráficos, dibujos, imágenes, anexos y referencias bibliográficas. Se recomienda, en general, seguir la siguiente estructura: una introducción; un apartado en el que se incluya la situación inicial problemática que ha dado lugar a la experiencia educativa; los objetivos del trabajo; las perspectivas teóricas o conceptualizaciones en las que se enmarca; una descripción de las acciones desarrolladas; un apartado dedicado a presentar y discutir los resultados, una sección en la que se presenten las principales conclusiones y/o reflexiones del trabajo en el que se detallen líneas de acción para continuar, y un último apartado dedicado a las referencias bibliográficas. Se solicita no numerar las páginas.
- Hoja A4. Márgenes: Superior: 2,5 cm; Inferior: 2,5 cm; Izquierdo: 3 cm; Derecho: 3 cm. Fuente: Times New Roman 11. Interlineado: 1,5 líneas. Espaciado anterior 6, posterior 0.

Pautas para la elaboración de pósters digitales

El póster debe ser un resumen gráfico del trabajo y brindar información suficiente por sí mismo, permitiendo la discusión interactiva de la problemática planteada en el trabajo. Cada pósters debe ir acompañado de un resumen extendido (debajo se especifican las características).

Los pósters deben realizarse en idioma castellano y en formato digital, de acuerdo a las siguientes pautas:

- Presentarse en formato PowerPoint.
- Realizarse en una sola diapositiva en tamaño A4.
- Por cuestiones de legibilidad al ser proyectados, se sugiere utilizar Arial como tipo de letra.
- El archivo no debe exceder los 6 MB.

La información contenida en el póster debe estructurarse de acuerdo al tipo de trabajo que se presente e indicando la modalidad de enseñanza a la que se refiere (presencial o a distancia).

Los posters que reflejen *resultados o avances de investigaciones educativas referidas al ámbito de la FCE de la UNRC* deberán estructurarse en los siguientes apartados:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellido del/los autor/es.
- Área: Investigación.
- Problema que motivó la investigación.
- Objetivos e hipótesis (cuando correspondan).
- Metodología.
- Estado de avance.
- Líneas de acción posibles para dar respuesta al problema o para dar continuidad a la investigación.

Los pósters que reflejen *problemas identificados a partir experiencias docentes en la FCE de la UNRC* deberán estructurarse en los siguientes apartados:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellido del/los autor/es.
- Área: Experiencia docente.
- Identificación del problema.
- Supuestos/causas a los que se presume que obedece.
- Acciones posibles para dar respuesta al problema.

Los pósters que reflejen *experiencias docentes en la FCE de la UNRC* deberán estructurarse en los siguientes apartados:

- Título del trabajo.
- Nombre y apellido del/los autor/es.
- Área: Experiencia docente.
- Materia.
- Identificación del problema.
- Supuestos/causas a los que se presume que obedece.
- Caracterización de los estudiantes.
- Modalidad de trabajo.

- Valoraciones.
- Necesidades y demandas de formación.

Pautas para la elaboración de recursos audiovisuales

La producción audiovisual debe permitir identificar al eje temático en la que se encuadra, brindar información suficiente de la problemática que se pretende abordar, permitiendo su discusión interactiva. Cada producción audiovisual debe ir acompañada de un resumen extendido (debajo se especifican las características).

La producción audiovisual debe realizarse en idioma castellano y en formato digital, de acuerdo a las siguientes pautas:

- Presentarse en formato avi, mp4, mkv, flv o wmv.
- Deberá compartirse un link de acceso para que la organización pueda acceder a la producción para su visualización y su posterior publicación.
- Tener una extensión de no más de 6 minutos.
- Es preferente que las producciones audiovisuales estén subtituladas al idioma español.

Características de los resúmenes extendidos para póster y recursos audiovisuales.

Para cada póster o recursos audiovisuales debe elaborarse un Resumen Extendido, respetando las siguientes especificaciones:

- Idioma: castellano.
- Extensión: Entre 2 (dos) y 4 (cuatro) páginas, bibliografía excluida.
- Formato Digital: Word 2010 o superior.
- Aspectos Formales: Papel tamaño A4, letra Times New Roman tamaño 11, interlineado de espacio y medio, y márgenes superior e inferior de 2,5 cm., e izquierdo y derecho de 3 cm.

La estructura de los Resúmenes extendidos de los trabajos originales será la siguiente:

- Título del trabajo, en negrita, mayúscula.
- Nombre y apellido del/los autor/es, en negrita, minúscula.
- Modalidad de presentación (Póster).
- Resumen extendido que describa la problemática y/o antecedentes del trabajo, el objetivo general y los específicos, la metodología y los resultados o conclusiones.
- Palabras claves: indicar cinco palabras (separadas por guiones, iniciando con mayúsculas cada palabra)
- Área a la que pertenece el trabajo.
- En páginas aparte consignar las referencias bibliográficas de acuerdo a las normas APA.

Envío de ponencias, posters y recursos audiovisuales

El envío de los trabajos deberá realizarse hasta el viernes 18 de agosto, a través del espacio específico que se habilitará para la Jornada en la página web de la FCE.

En el caso de las producciones audiovisuales se presentará un archivo de texto identificando de acuerdo a las indicaciones en los párrafos siguientes e indicando el link de acceso compartido para visualizar la producción.

A tal fin, estará disponible un formulario en el que podrá adjuntar el trabajo.

Los archivos correspondientes deberán estar rotulados con el *apellido e inicial del nombre del autor o del primer autor, seguido de la palabra Investigación o Experiencia* (según corresponda).

Ejemplo: Montañez, N. Investigación o Montañez, N. Experiencia. Si el autor o primer autor de un trabajo fuera también autor o primer autor de otro trabajo distinto, después de la palabra Investigación o Experiencia deberá colocar el número 1, 2, etc. para diferenciar los trabajos.

Ejemplo: Montañez, N. Investigación 1 y Montañez, N. Investigación 2.

Link:

<https://forms.gle/WY9nR44DFVxFMG4R6>

Cronograma de las actividades previstas

- Envío de trabajos: hasta el viernes 18 de agosto.
- Inscripción de asistentes y expositores, completando un formulario on-line: del 15 al 22 de septiembre. La inscripción será gratuita.
- Desarrollo de la Jornada: 27 y 28 de septiembre de 2023.

Publicación

Los trabajos serán publicados, con posterioridad al evento, en un e-book con ISBN a través de la editorial UNIRÍO e incorporado al sitio web de la FCE. Serán publicadas aquellas presentaciones (ponencias, pósters y producciones audiovisuales) que sean expuestas en las jornadas, cumplan con los requisitos formales de presentación y cuenten con el aval de los evaluadores que se designen para su revisión. A tales fines, pueden solicitarse adecuaciones de los escritos.

Comité organizador

Cra. María Susana Mussolini– Vicedecana de la FCE

Cra. Daniela Concetti– Secretaria Académica de la FCE de la UNRC.

Cra. Silvina Ison– Subsecretaria académica de la FCE de la UNRC.

Mgter. Ivan Capaldi– Secretario de Ciencia y Técnica de la FCE de la UNRC.

Dra. Jacqueline Elizabet Moreno – Asesoría Pedagógica de la FCE de la UNRC.

Lic. Paula Garnero – Asesoría Pedagógica de la FCE de la UNRC.

Cra. Isabel Ardila – Asesoría Pedagógica de la FCE de la UNRC.

Lic. Belén Celli – Docente de la FCE (UNRC)

Cr. Fernando Lourenco – Docente de la FCE (UNRC)

El Comité Organizador se pone a disposición para atender cualquier consulta relativa a las jornadas.